



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 387, relativa a puesta en marcha de un programa de becas de formación en disciplinas vinculadas al sector primario con el objetivo de impulsar el relevo generacional, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/4300-0387]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.). Pasamos al punto número 4.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 387, relativa a puesta en marcha de un programa de becas de formación en disciplinas vinculadas al sector primario con el objetivo de impulsar el relevo generacional, presentada por el grupo parlamentario Mixto VOX.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza el turno de defensa por el grupo Mixto VOX, su portavoz el Sr. Palacio. Por un tiempo máximo de ocho minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, acabo de estar con 50 vecinos de Voto que han contratado un autobús para venir a este Parlamento, a decirle a sus señorías: que el servicio sanitario que reciben es deficiente; que carecen de médicos, que carecen de asistencia y que al centro de salud de Colindres le pasa exactamente lo mismo. Y que se sienten abandonados por este Gobierno. Y parte de esa España vaciada que se caracteriza por la falta de servicios públicos.

Cuando hablamos del despoblamiento de las zonas rurales de Cantabria y de España, en lo que estamos pensando es en un territorio en el que los servicios públicos, el Gobierno ha abandonado a los ciudadanos y no tienen acceso a la misma capacidad de recibir servicios que los ciudadanos urbanos.

Hoy vamos a hablar de un aspecto de ese mismo problema. Hay en Cantabria, aproximadamente, 950 pequeñas empresas dirigidas por pequeños empresarios de carácter familiar en su mayor parte. Pequeñas empresas que están en un sector que vive momentos críticos, de un sector que está sometido a un enorme cambio tecnológico y que la pervivencia de esas pequeñas empresas y la sustitución por mega-empresas que no se erradicarían en Cantabria, parece que es inevitable.

Uno de los graves problemas de nuestro medio rural, como les decía al principio, es el despoblamiento. El despoblamiento supone que los jóvenes abandonan el hogar de sus padres, abandonan sus pueblos y se van a vivir a la ciudad, en busca de trabajos más sencillos, más cómodos, probablemente mejor remunerados y muchísimo, muchísimo menos exigentes que el trabajo en el mundo rural.

No es solo un drama familiar, no es solo un drama para esas familias y para esas pequeñas empresas que cuando se jubilen los que ahora las llevan van a verse abocadas al cierre: 950 empresas en Cantabria a día de hoy amenazadas de cierre. Y no son 1.031, porque en los últimos dos años han desaparecido casi 100.

No solo es un drama para ellos. Es un drama también para la sociedad de Cantabria. El abandono de los núcleos rurales supone la falta de limpieza de nuestra naturaleza. Supone el incremento de los incendios. Supone la inexistencia de limpieza en los caminos; la imposibilidad para los urbanitas de pasearse por ese mundo rural, que habitualmente ajardinan los ganaderos. Pero supone también la pérdida de soberanía alimentaria, supone la incapacidad de nuestro país de generar los productos en el sector primario que vamos a consumir como alimentos. Y eso supone automáticamente el incremento de las importaciones, provocando algo que ustedes entenderán que es el incremento de CO2, al abandonar las políticas de consumo local.

El despoblamiento de nuestros núcleos rurales y el cierre de las pequeñas empresas agrarias de Cantabria supone además la pérdida de una cultura que nos define como montañeses, que nos define como cántabros, que nos define como ciudadanos de un territorio absolutamente vinculado a la ganadería en los dos últimos siglos. Y que además basa sus raíces y mantienen las tradiciones consuetudinarias que seguro que ya Estrabón definió.

La mayoría que les presentamos hoy es una medida que tiene como objeto ayudar a estas pequeñas empresas; que tiene como objeto ayudar a las familias con empresas ganaderas, a facilitar el relevo generacional; que tiene como objeto dotar a esas empresas de las habilidades necesarias para sobrevivir en un mundo complejo cada vez más hiper-regulado y cada vez más necesitado de técnicas específicas.

Les proponemos que desde el Gobierno de Cantabria se creen becas a favor de los estudiantes pertenecientes a estos negocios familiares, en la medida en que las mismas favorezcan el relevo generacional en la dirección de las empresas ganaderas. Digo ganaderas porque son mayoritarias, pero probablemente sea más correcto ampliarlo a las empresas agrícolas, las pocas que hay.



Lo que planteamos es que se dote de unas becas que permitan a la siguiente generación de las granjas familiares a obtener las aptitudes técnicas y de formación necesarias para continuar con su empresa. Necesitamos veterinarios, necesitamos nuevos ingenieros agrícolas. Y también necesitamos formación profesional y necesitamos que ayudemos a esos chicos que tienen que desplazarse hasta Heras, desde el otro extremo de Cantabria o desde otras provincias, que también vienen algunos y que tienen que costearlo sus propios padres.

Lo que pretendemos es becar a los nuestros, a los que tienen que venir de Soba, o de Liébana. Y que tienen que pernoctar porque no pueden volver en el día desde Heras.

Necesitamos que apostemos por otras disciplinas que para esas empresas son necesarias y cuya formación va a permitir a la siguiente generación mantener abiertas esas granjas que no solo amenaza el lobo, y es verdad; sino también la desidia y el abandono al que le somete este Gobierno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Palacio.

En turno de fijación de posiciones, por el grupo Mixto Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el señor Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Señorías.

Que el sector primario está perdiendo peso en nuestra región, no es algo que nos coja por sorpresa. Ya que es una realidad que desde hace años se viene constatando. Y además se puede ver claramente en datos. En las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística son claras a este respecto.

La evolución de la sociedad, la globalidad y la modificación del modelo productivo, entre otros factores, han contribuido a que no resulte ni atractivo ni fácil vivir en el medio rural y, por ello, el sector primario vinculado directamente a ese ámbito se ve claramente afectado, quedando su peso en el producto interior bruto autonómico reducido a la mínima expresión.

Los factores que los factores que anteriormente he señalado, junto que junto a que cada vez los servicios básicos en el mundo rural son más escasos, escuelas, consultorios médicos, oficinas bancarias, forman una tormenta perfecta que contribuye a que los jóvenes con intención de iniciar un proyecto de vida, se alejen de sus pueblos y abandonen la profesión que durante toda su infancia y juventud han visto en sus casas en su entorno más inmediato y que, aunque les gustaría continuar con ella, no se lo piensan y buscan trabajar en otro sector.

Si por algo se caracteriza nuestra comunidad autónoma es que por su singularidad ofrece la oportunidad de compatibilizar sectores económicos, primario, secundario y terciario. Pero para ello se necesita una hoja de ruta, un eje director como estrategias en políticas económicas, sociales y formativas, que paren la sangría del sector primario y, por cierto, sin olvidar el sector industrial que parece que va a llevar el mismo camino si no se remedia.

La existencia de un problema de relevo generacional en el campo derivados de los elementos que anteriormente he citado es obvio, y también lo es que deben ponerse en marcha políticas y herramientas para que un sector clave como el ganadero y el agrario no queden en algo residual en nuestra comunidad, porque sería la muerte definitiva de nuestras tradiciones y de nuestro territorio rural.

Por cierto, son los ganaderos y agricultores los que preservan nuestro medio natural, tal cual lo conocemos con su trabajo, el ganado en el monte ayuda a prevenir los incendios, la labor diaria de los trabajadores del medio rural conforman esos paisajes que tanto benefician al sector turístico, y, si expulsamos a nuestros ganaderos y agricultores, no haya Administración que pueda asumir esta labor de conservación, y entre las medidas para dar respuesta a esta cuestión, compartimos lo que se plantea en esta iniciativa de incentivar a la población joven a que se forma y se enfrente a la innovación en el mundo rural.

Votaremos a favor, ya que estamos de acuerdo con lo que se propone y creemos que esta debe ser una de las medidas dentro de un paquete mucho, mucho más amplio que afronte el desafío del relevo generacional en el medio rural.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor Marañón.

La señora Salmón por el Grupo Socialista.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias de nuevo, señor presidente. Buenas tardes señorías.



Pues traía aquí todas estas hojas, pero es que no sé si las voy a utilizar señor Palacio porque estoy un poco confusa con su iniciativa y estoy confusa, sí, estoy confuso, yo creo que por el planteamiento que me parece que no, que no es correcto. Yo creo que estamos todos de acuerdo, y lo hemos tratado aquí en numerosas ocasiones en que efectivamente queremos evitar el despoblamiento rural, queremos potenciar que los jóvenes se queden en el medio rural, que continúen con esa labor que han iniciado sus padres con empresas en el sector; estamos todos de acuerdo. Entonces me he puesto a mirar a ver qué tipo de formación había encontrado toda la formación no reglada y la reglada que se hace, que podemos hablar de ella, pero usted lo que está pidiendo es becas para cursar estudios relacionados con las disciplinas, pero yo le estaba escuchando y digo, vamos a ver si mi padre tiene una empresa, si tuviera una empresa, de ganadería, una gran empresa, y yo quiero continuar con la labor de quedarme en mi pueblo donde viva, yo quiero estudiar un grado en empresariales para dirigir la empresa de mi padre, para continuar ¿es una disciplina específica del mundo agrario? No. Entonces ¿yo no tengo opción a esta beca que usted pide, no? Porque, como no es una ingeniería agrónomo, como no es una disciplina relacionada con el campo ¿no tengo yo derecho a esa beca? Claro que la tengo, y estoy estudiando cursando empresariales o estoy cursando derecho, el grado en derecho o estoy cursando el grado en veterinaria, para continuar con la labor.

Entonces estaba confusa, porque digo el grupo mixto VOX está pidiendo becas, becas ya las hay, otra cosa es que pidamos que se amplíen, que se potencien, que haya más, que siempre es insuficiente, que estoy de acuerdo, pero becas para cursar formación profesional si cumples con los requisitos generales, con los requisitos académicos y con los requisitos económicos, sí tienes opción a ellas, se incluye el transporte, incluye la matrícula e incluye todo lo que incluye el curso de los estudios, tanto de formación profesional como en materia universitaria como de la rama universitaria.

Y usted pide aquí becas, pero solo para las disciplinas agrarias y yo digo y cuáles son, porque concretar eso a mí me parece que es difícil, es difícil. Y luego fuera de las no regladas pues sí que se imparte formación tanto en el CIFA que no voy a detallar ahora mismo todos los objetivos que tiene el CIFA, pero dentro de los múltiples que tiene uno de ellos es la formación y la investigación en todo en toda materia agraria. Pero además una financiación que corre a cargo de la consejería y de los fondos europeos.

Y luego he estado mirando y bueno aparte de las jornadas que se imparten, que son gratuitas, pero usted puede decir bueno ya para hacer los desplazamientos para acudir a esas jornadas o esos cursos no me lo cubren, pues desde la consejería de empleo también me consta que hay en que hay becas para transportes para este tipo de estudios.

Y mirando la reglada, la de la formación profesional que se imparten La Granja está técnico superior en paisajismo y medio rural, técnico superior en ganadería y asistencia en sanidad animal, técnico superior en gestión forestal y del medio rural y grados medios en producción agroecología, producción agropecuaria, jardinería y floristerías y actividades ecuestres, más oferta para la formación en el empleo, entonces, que también tiene el Erasmus Plus, que también está financiado por la Unión Europea.

Entonces no acabo de entender exactamente qué está pidiendo usted. Si está pidiendo que se incrementen las becas en general, estaríamos de acuerdo y seguramente que usted baja y dice pues me tenía que haber presentado una enmienda y yo le digo como siempre ya, pero es que la iniciativa suya, trabájasela, amplíela y englobe todo aquello que quieran englobar perdón porque así nos lo facilita y podremos votar a favor.

Pero pedir unas becas específicas para el mundo agrario, que estamos totalmente de acuerdo con el fondo de la cuestión, y es que todos queremos afianzar la población en el medio rural y que los jóvenes se queden, pero los jóvenes se pueden quedar estudiando los mismos grados universitarios que están estudiando otros jóvenes que viven en la ciudad, como le he puesto el ejemplo.

Entonces no entiendo muy bien cuál es la finalidad, si es que no se ha equivocado en el planteamiento y ha querido decir otra cosa. No sé si que me gustaría explicarlo, pero cómo lo que no vamos a estar favores de que existan unas becas específicas a más a más para unas disciplinas y para otras no, porque también sería discriminar y cualquier persona puede decir y por qué le van a dar una beca distinta a un, a un compañero, un amigo que vive en un pueblo que va a estudiar derecho, pero para dedicarlo a sus instalaciones, a la granja a la empresa de su padre y a mí no, que vivo en la ciudad. Pues en eso no estamos de acuerdo, señor Palacio.

Así que por todo lo expuesto, votaremos en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora Salmón. Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Gómez Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ, P.: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Hablar de relevo generacional después del bochorno que hemos pasado iniciativa del Partido Popular anterior a esta, señores del Partido Socialista si tienen de verdad la solución pónganla en práctica, ponga en la práctica con sus compañeros



de viajes señor Oliva, dígale, siéntese a hablar con el señor Blanco y dígale, porque los datos que da el señor Blanco y usted son totalmente distintos. Llevamos 700 ataques del lobo en el primer semestre. No, no es broma, eh.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Señor Gómez estamos hablando de formación...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ, P.: Señor presidente, voy a seguir con lo que venía no se moleste que no, yo no voy a sacar pecho como usted, como antes, usted ha sacado antes pecho porque se han quedado solos. Yo no voy a sacar pecho.

A ver señor Palacio, su propuesta de resolución si me ciño a la propuesta de resolución que usted nos ha presentado, le tengo que leer esto porque, evidentemente, en la propuesta de resolución usted lo que pedía es que las becas regionales para estudios relacionados con el ámbito agrario no tiene ningún sentido, porque si hablamos de estudios universitarios, la mitad de los estudios universitarios en el ámbito agrario que pueden ser veterinaria, ingeniería de montes, ingeniería agrícola e industrias agroalimentarias, etcétera, no se cursan en Cantabria, excepto en la Universidad del Atlántico, y esos alumnos al ser universitarios, se recogen al programa de becas del ministerio, con lo cual ni siquiera ni siquiera sé si Cantabria tiene competencias para regular becas en el ámbito universitario.

En el ámbito de las enseñanzas de Formación Profesional, que serían enseñanzas postobligatorias, vinculada al sector al sector agrario, que en Cantabria son fundamentales en los centros públicos del Instituto de Cabezón y el Instituto de Heras y luego también en los ayuntamientos, porque hay ayuntamientos en Cantabria que dan formación, principalmente en temas de jardinería, que es muy demandada También hay muchos ayuntamientos temas de jardinería, hacen programas o cursos en el ámbito en los centros públicos.

La matrícula de esos alumnos es gratuita y, por lo tanto, los alumnos no tienen ningún coste que financiar.

A su vez, tenemos las becas del ministerio, que son para todos los alumnos de ciclos medios y ciclos superiores y mayoritariamente acceden, le voy a poner en un caso, mire, en el caso del Instituto de Heras, el año pasado, el 25 por 100 por 100 de los alumnos accedía a las becas del ministerio; desde 300 euros hasta 1.000 euros de ayuda. Además, Cantabria sí que da unas ayudas a los alumnos que hacen Formación Profesional para el transporte, cuando hacen las prácticas.

Por lo tanto, un programa de becas a nivel regional, entendemos que no es útil. Otra cosa es lo siguiente, mire, señor Palacio, las medidas que presentó el Partido Popular para ayudar al relevo generacional son más vinculadas a los tipos de contratación y facilitada las explotaciones existentes, que tuvieran facilidades de gestión para contratar a nuevas personas. Eso sí que es demandado por la mayoría de (...)

En conclusión, señorías, viendo cómo está el sector primario en Cantabria, ya que en mayo de 2021 había 1.023 explotaciones que hacían entregas de leche, y un año después, en abril del 22, había 944 explotaciones con entrega de leche cruda, o sea, una diferencia de 79 explotaciones que han cerrado en menos de un año.

Pero también le voy a decir una cosa, cualquier medida que contribuya al relevo generacional lo entendemos como algo positivo. Por lo tanto, se lo vamos a votar a favor, entendiendo, entendiendo, de verdad, que no quiero entrar en detalles en lo que usted nos explica aquí, que estamos totalmente de acuerdo, y otra cosa es votar la propuesta de resolución. Pero bueno, vamos a darle ese pase.

Y lo que sí pedimos a esta cámara es, y esto sí que de verdad nos preocupa, que deben de tomar medidas urgentes para frenar esta situación provocada, señor Hernando, por las nefastas políticas, no se ría, por las nefastas políticas de regionalistas, porque la consejería la han llevado ustedes durante más de 15 años y los socialistas, que de verdad algún disgusto también le dan. Todos deberíamos saber y eso sí que se lo quiero decir, que empezar de cero en ganadería es prácticamente imposible, y en el sector lácteo. No mueva así con la cabeza, señor Hernando, de verdad, cambien sus políticas, porque las políticas que están llevando a cabo, los regionalistas en Cantabria, estamos viendo cómo cierran año tras año casi 100 explotaciones de leche. Y en verdad eso es lo que nos preocupa al Partido Popular.

Por eso, en ese año que les quedan no solo el mensaje a la ministra Ribera, que también queremos que se le dé, pero hagan también políticas para que el año que les queda o nos queda aquí a todos no vengamos y tengamos que decir que se cierra en cien explotaciones de leche en Cantabria por sus políticas también.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Gómez.

Señor Barrio, por el Grupo Regionalista.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Buenas tardes, señor presidente, señoras y señores diputados.



Los regionalistas, como no podía ser de otra manera, apostamos de forma decidida por dar continuidad e impulsar el relevo generacional de las explotaciones ganaderas y pesqueras de Cantabria, uno de los pilares, dicho sea de paso, de la economía de esta región.

Esa es una inquietud compartida por todos los miembros de este hemiciclo, estoy seguro y por el Gobierno regional. Nuestro presidente, Miguel Ángel Revilla y nuestro consejero, Guillermo Blanco, encargado del área de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, han dado sobradas muestras de ello.

Antes de abordar su propuesta de resolución, me gustaría apuntar que son varios los factores que inciden en el presente y el futuro del mundo rural y que determinan el desarraigo de sus pobladores y, consecuentemente, el despoblamiento.

La homogeneidad de las primeras enseñanzas que se imparten a los niños, hace que esto se formen para el mundo urbano. ¿Por qué? Porque la desaparición de las escuelas rurales provoca el traslado de sus alumnos a esos macro centros de las cabeceras de comarca, que, sin detenernos en consideraciones pedagógicas, unifican el mensaje y, opinamos, no orientan a los niños y niñas a convertirse en profesionales del mundo rural.

Ya en el siglo XIX, en plena efervescencia del krausismo y su máxima expresión como fue la Institución Libre de Enseñanza, en aquellas reuniones que acogió el valle de Cabuérniga con Augusto González de Linares, Manuel Ruiz de Quevedo, Angel Fernández de los Ríos, Francisco Giner de los Ríos, entre otros, se promovía un modelo de escuela activa.

Se hablaba de formación permanente, de coeducación, de bibliotecas populares, de aquellos eruditos muy vinculados al mundo rural, proponían entre sus objetivos prioritarios experimentar prácticas agrícolas ligadas a nuevos cultivos.

Pensaban que la modernización de agricultura y la ganadería eran la base del progreso. Hablaban también de una Formación Profesional acorde con los recursos de la localidad del territorio, de becas de formación permanente; pues bien, dos siglos después, la formación se sigue considerando como una de las bases para el futuro del mundo rural, por lo que el Gobierno de Cantabria está ampliando y renovando la oferta que se destina a los futuros profesionales del sector primario.

A través de los fondos europeos se ha invertido en infraestructuras para servicios básicos relacionados con la educación y a través del fondo social europeo, en el apoyo al acceso al mercado de trabajo e inversión en educación, formación y desarrollo de capacidades; total de la inversión, aproximadamente, 12.000.000 de euros.

En el centro Granja de Heras, se ha ejecutado una remodelación de las instalaciones con el fin de reforzar las enseñanzas relacionadas con los temas de producción, es lo que se hacía siempre antes, temas de producción, formación para los muchachos en temas de producción, y muchachas, y se va a crear una planta de elaboración, -esto es nuevo, esto es innovador- de productos alimenticios derivados de la leche, como queso fresco, queso curado, y queso de nata. Además, se quieren elaborar yogures, utilizando como materia prima leche que se produce en la propia explotación.

Igualmente, en Laredo se van a impartir enseñanzas de Formación Profesional ligadas al sector marítimo-pesquero, con las consiguientes titulaciones, muy necesarias, por cierto, para el futuro de estos profesionales.

Respecto a las becas, a las que ustedes, usted y ustedes aluden en su propuesta de resolución, estas se han dicho aquí también, son una responsabilidad directa del Ministerio de Educación por lo que excede las competencias del Gobierno de esta región.

No obstante, las enseñanzas de FP en las familias profesionales relacionadas con el sector primario son -también se ha dicho por algún interviniente- totalmente gratuitas. Se imparten en IES La Granja de Heras y en el IES Foramontanos, y no se cobra absolutamente nada por ello. El Ministerio de Educación concede becas también para cubrir gastos a estos estudiantes, el Ministerio de Educación.

El IES La Granja, además ofrece servicio de residencia, pues algún muchacho no tiene la posibilidad, la oportunidad de volver a sus domicilios, pueden pernoctar.

La falta de relevo generacional en el campo tiene causas diversas, sin duda, pero la dificultad para la formación no es una de ellas, al menos en Cantabria. Por lo tanto, señor Palacio, no se puede reclamar al Gobierno de Cantabria que tome una medida que está fuera de su ámbito de responsabilidad.

Así pues, entenderán que el Grupo Regionalista no va a apoyar su iniciativa por ser del todo inviable, dentro de las competencias del Gobierno de Cantabria.

Antes de abandonar esta tribuna, eso sí, quisiera dejar patente una vez más, el compromiso del Ejecutivo autonómico y de los regionalistas con todas aquellas iniciativas que sirvan para apuntalar y hacer avanzar el sector primario en Cantabria: nuestra responsabilidad para con el mundo rural y sus pobladores es insoslayable.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor Barrio.

Señor Palacio su turno.

EL SR. PALACIO RUIZ: La Institución Libre de Enseñanza finaliza su actividad hace 90 años escasos y empieza a hacer 130 como mucho a dar clases en Madrid. Esos 2 siglos han sido un poco excesivos, pero le entiendo; porque igual está usted confundido como lo está el PSOE. Claro que el PSOE tiene justificación. Que después de 40 años de Socialismo en la misma quincena hayamos perdido Andalucía, o haya perdido el PSOE Andalucía, haya perdido el PSOE el norte. Considera que la OTAN es el instrumento de paz que los españoles necesitan después de 40 años. Y además considere que la actuación de la Policía de Marruecos es proporcional. Entiendo que a un Socialista le tenga que hacer perder el norte. Y más si lo único que hace su partido es abanderar al lobby LGTBI, poniendo una bandera gigantesca en este Parlamento.

Efectivamente, están confusos y no saben cuáles son las necesidades del pueblo. Están confusos porque el ejemplo que ponen es: si yo tuviera una gran empresa que se dedicara a eso. Es que precisamente ese es el problema. El problema de los ganaderos de Cantabria es que son muy pequeñas empresas, en su mayor parte deficitarias y con dificultad de llegar a conseguir un sueldo para cada uno de los integrantes de esa muy pequeña empresa.

Si sus padres tuvieran una gran empresa, no les preocuparía en absoluto los problemas que yo planteo. Y ese es probablemente el problema del Partido Socialista, que está absolutamente alejado de la realidad que todos nuestros ciudadanos viven día a día, y que viven inmersos en una crisis económica que ustedes no padecen.

Es verdad que Veterinaria o Ingeniería no se cursan en Cantabria. Y por eso nuestra propuesta. Porque para un ganadero que quiera especializarse en cualquiera de las disciplinas; y he dicho esas, pero me vale cualquier otra, cualquier otra que pueda tener una mínima relación con la continuidad en la empresa familiar; se tiene que ir de Cantabria. Y eso supone sumar 15.000 euros más a los costes anuales que cada familia que quiere especializar a sus hijos en una de estas disciplinas tiene que afrontar.

Y por eso es por lo que nosotros planteamos que tenemos que apoyar este tipo de iniciativas. Y por lo que VOX plantea que hay que becar a los descendientes de esas pequeñas empresas que quieren continuar con la labor empresarial. Porque el coste sobre añadido que tienen que asumir al hecho de que en Cantabria no se impartan estas disciplinas eleva considerablemente el coste que tienen que sufrir. Y desincentiva el estudio, y efectivamente terminan haciendo ADE y dedicándose a llevar la contabilidad en una empresa más pequeña, o distinta.

El relevo generacional no es poner la titularidad de las vacas a nombre de un hijo, y cobrar 50.000 euros. El relevo generacional es inculcar en los hijos, la vocación por un trabajo como el que están disfrutando. Y conseguir que los hijos tengan el conocimiento suficiente y capaz para poder llevar adelante una empresa y que la empresa tenga beneficios, para poder asumir el desafío tecnológico que nuestras empresas están sosteniendo.

Es VOX quien lo trae a este Parlamento. Pero si se hubieran preocupado, hubieran visto que hay iniciativas exactamente iguales, y por eso hablaba al finalizar mi anterior intervención de desidia de este Gobierno, en Castilla-La Mancha, o en Aragón. Y que jóvenes cántabros disfrutan de una beca de estas características que facilita "Leche Pascual". Enfrentada exactamente al mismo desafío, al que yo les pido a ustedes que se enfrenten; necesidad de garantizar la pervivencia de estas pequeñas empresas, de los negocios familiares. Y la necesidad de dotar a los herederos de los conocimientos técnicos necesarios para el desafío tecnológico al que se enfrentan.

"Opticalia" es un proyecto del Grupo Pascual que precisamente en lo que intenta avanzar es en la necesidad de trasladar todo ese conocimiento específico a las nuevas generaciones de ganaderos. Sin ese conocimiento, no van a poder sobrevivir.

Y ustedes están más preocupados por disquisiciones técnicas que por apoyar una medida que es absolutamente razonable. Del Partido Socialista, no me extraña. Cualquier excusa es válida con tal de decir que no a una propuesta a favor del mundo rural, o una propuesta de VOX...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado...

EL SR. PALACIO RUIZ: ... y en este caso coinciden ambas. Pero del resto de los partidos espero su apoyo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor Palacio.

Una vez debatida la proposición no de ley número 387, sometemos la misma a votación.



¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL. Once votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por once votos a favor, veinte votos en contra.